

ApiaDocumentum

EXPEDIENTE N°
2023-33-1-00270

Oficina Actuante: Secretaría Dir. Gral.
Fecha: 23/02/2023 14:52:41
Tipo: Resolución de Dir. Gral.

Resolución N.º 202/2023

VISTO: la solicitud formulada por la Fiscalía de Flagrancia y Turno de 13º turno.

RESULTANDO: 1) Que por la misma solicita se designe un Fiscal Letrado para prestar tareas de apoyo desde el día 23 al 26 de febrero del corriente año.

2) Que motiva dicha solicitud el hecho de que la Fiscalía de Flagrancia y Turno de 13º turno se encuentra integrada por dos Fiscales Letrados, la Dra. Fuentes, actualmente encargada de la titularidad de dicha Unidad Fiscal y el Dr. Delgado.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo solicitado se estima conveniente asignar a una Fiscal Letrada para que preste tareas de apoyo a la Fiscalía de Flagrancia y Turno de 13º turno durante el periodo del 23 al 26 de febrero del 2023.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la ley N° 19.334 de fecha 14 de agosto de 2015 y artículos 23 literal b) y 59 ley N° 19.483 de fecha 5 de enero de 2017;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **ASIGNAR** a la Fiscal Letrada Adscripta de la Fiscalía de Flagrancia y Turno de 3º turno, Dra. María Isabel Ithurralde para que preste tareas de apoyo y asistencia a la Fiscalía de Flagrancia y Turno de 13º turno durante los días 23 a 26 de febrero de 2023.

2º) **NOTIFICAR** a la Dra. Ithurralde, a la Dra. Silvia Pérez y a la Dra. Andrea Fuentes.

3º) **COMUNICAR** a los Departamentos de Gestión Humana, al Departamento de Depuración, Priorización y Asignación, al Área de Soporte IT, Sistemas de información y Tecnología, al SIPPAU, al Poder Judicial y al Ministerio del Interior, al correo unatec-interinstitucional@minterior.gub.uy .

4º) **PASAR** a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y comunicaciones

dispuestas.

5º) **CUMPLIDO**, archívese

JGD/jc

Actuante:

Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum

EXPEDIENTE N°
2023-33-1-00270

Fecha: 23/02/2023 18:08:53
Tipo: AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Juan Gomez

Firmantes
23/02/2023 18:08:52

Avala el documento



Oficio N.º O/33/01/000228/2023

Origen: FISCALIA — Dirección General — Gestión Documental

Destino: Poder Judicial — Poder Judicial

Fecha de creación: 27/02/2023 12:24:25

Sr. Director General de Servicios Administrativos del Poder Judicial

Ing. Luis Marcelo Pesce Rami

Presente

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir, adjunto al presente, para su conocimiento y demás efectos, copia de la Resolución N.º 202/2023 de fecha 23 de febrero de 2023, de esta Fiscalía General de la Nación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

/mm

Dr. Juan Bautista Gómez Duarte

Fiscal de Corte y Procurador

General de la Nación (S)

Montevideo, 01 MAR 2023
Recibido en Dirección General

